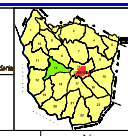


DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, por Resolución de
 EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo:
 Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura y Ganadería
 Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural
 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura y Ganadería
 ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
SOBRADILLO



PROVINCIA: SALAMANCA
 FASE: **ACUERDO DE CONCENTRACIÓN**
 Observaciones:
 Fincas : 384 a 424
 Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CAÑO VP: JOSÉ LUIS NUÑO ARRANZ Escala: 1/2.500 EBO AB
 TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACY. JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACY. Fecha: OCTUBRE 2013



Polígono nº: **13**